

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2009 DE LA
COMPAÑÍA INTERNATIONAL TRADE COMPANY CIA. LTDA.**

Señores Junta General de Accionistas:

De conformidad con los estatutos de la compañía y las normas legales vigentes, pongo en consideración de ustedes el presente informe:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y DISPOSICION DE LA JUNTA GENERAL

Cumplo en informarles que dentro de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2009 no se ha realizado actividad económica. Se han cumplido las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

Los procedimientos de Control Interno que se han adoptado en la compañía, establecen que se ha dado un adecuado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Socios.

Se ha cumplido con el pago de todos los impuestos fiscales y municipales. En vista de que no existen trabajadores en nómina no se ha realizado pago de aportaciones al IESS y Beneficios Sociales.

SITUACIÓN FINANCIERA

En los Estados Financieros adjuntos podemos concluir que, dentro del presente año, no se han reportado ni pérdidas ni ganancias a favor de la compañía, en espera de un negocio futuro que creará una estructura sólida para influenciar positivamente en ejercicios venideros, la compañía no ha generado utilidades en el período 2009.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Se recomienda que se distribuyan las utilidades conforme a lo establecido en el Art. 297 de la Ley de Compañías.

POLÍTICAS PARA EL AÑO 2010

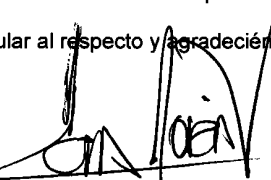
En cuestión a las ventas se van optar nuevas políticas para captar el mercado de otras ciudades

ASPECTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

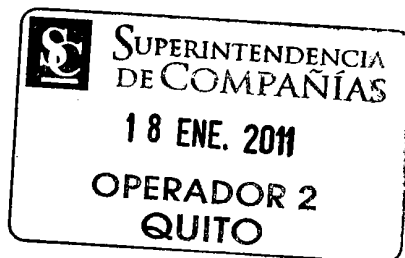
Se tiene planificado en el año 2010 proceder al registro marcario.

Sin otro particular al respecto y agradeciéndoles por la confianza depositada. Quedo de ustedes.

Atentamente,


Andrés Fernando Moran Vargas
Gerente General

INTERNATIONAL TRADE COMPANY CIA. LTDA.



**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTERNATIONAL TRADE COMPANY CIA. LTDA.**

Señores Accionistas:

Cumplo con el deber de informar a Ustedes sobre las actividades realizadas por la Compañía **INTERNATIONAL TRADE COMPANY CIA. LTDA.** Durante el periodo comprometido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2009, las mismas que se han desarrollado en forma normal y sin ninguna eventualidad.

Se informa que no existieron situaciones que ameriten ser señaladas puntualmente que hayan afectado a la Compañía en los campos administrativo, laboral y legal.

Los Estados financieros del año 2009, presenta los siguientes resultados.

CIFRAS INFORMATIVAS

INTERNATIONAL TRADE COMPANY CIA. LTDA. BALANCE GENERAL AL 31 de Diciembre Del 2009			
ACTIVOS	AÑO 2009	AÑO 2008	% VARIACION
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	400	400	0%
Cuentas por cobrar			
Clientes y otros	0	0	
Anticipos	0	0	
Impuestos Anticipados	0	0	
Compañías relacionadas	0	0	
Deudores varios	0	0	
Inventarios	0	0	
Total de Activos Corrientes	400	400	0%
 Inversiones a Largo Plazo	 0	 0	 0%
 Propiedades y Equipos	 0	 0	 0%
 Activos Diferidos	 0	 0	 0%
TOTAL DE ACTIVOS	400	400	0%
 PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones bancarias corto plazo	0	0	0%
Cuentas por pagar	0	0	0%
Impuestos por pagar	0	0	0%
Pasivos acumulados	0	0	0%
Total Pasivos Corrientes	0	0	0%
 Pasivos a largo plazo	 0	 0	 0%
TOTAL PASIVOS	0	0	0%
 PATRIMONIO	 400	 400	 0%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	400	400	0%

INTERNATIONAL TRADE COMPANY CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 de Diciembre del 2009

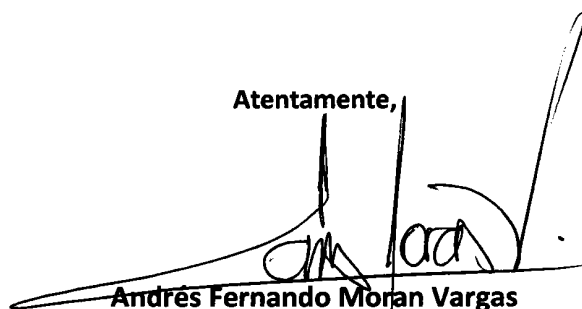
Ingresos	0	0	0%
Costos de ventas	0	0	0%
UTILIDAD BRUTA	0	0	0%
GASTOS DE ADMINIST. Y VENTAS	0	0	0%
UTILIDAD OPERATIVA	0	0	0%
OTROS GASTOS E INGRESOS			
Gastos financieros	0	0	0%
Otros ingresos y egresos neto	0	0	0%
Total otro gastos e ingresos	0	0	0%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA	0	0	0%
15% Participacion trabajadores	0	0	0%
Impuesto a la renta	0	0	0%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	0	0	0%

El enfoque estratégico a aplicarse para el año 2010 va enmarcado en la iniciación de las actividades, estandarización de procesos operativos y administrativos.

Finalmente, en base a lo requerido por la superintendencia de Compañía con la resolución No. 04.Q. IJ.001, R.O. 289, publicada el 1 de marzo del 2004, informo que en la compañía se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a Ustedes la confianza depositada en mi gestión, y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Atentamente,



Andrés Fernando Moran Vargas

Gerente General

INTERNATIONAL TRADE COMPANY CIA. LTDA.